



H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHOCÁN DE OCAMPO 2024-2027
¡Compromisos que transforman!



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOCAN, 2024-2027.

-----ACTA NÚMERO VEINTISIÉTE-----

En la ciudad de Madero, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día martes 05 (cinco) de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de la sala de juntas de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar Sesión Ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: C. JUAN CARLOS GAMIÑO AVALOS, Presidente Municipal, ING. CLAUDIA LIZBETH MARROQUÍN URIBE, Síndica Municipal y los ciudadanos, C. MARIO VILLASEÑOR GARCÍA, LIC. MARÍA CELESTE SÁNCHEZ TELLO, DR. HÉCTOR MARIO VILLA VARGAS, C. LETICIA SAUCEDO HUITRÓN, C. ÁNGEL BOTELLO TALAVERA, C. ALEJANDRA PINEDA SALTO Y C. OSWALDO VALLE RANGEL, Regidores Municipales, LIC. JAVIER HERRERA VÁZQUEZ, Secretario del Ayuntamiento; Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quorum legal. -----
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del día de la Sesión. -----
- 3.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma. -----
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada. -----
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del regidor y/o regidora que dará contestación al primer Informe de Gobierno Municipal. -----
- 6.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la vestimenta que llevara el cabildo del Ayuntamiento para la sesión solemne del primer Informe de Gobierno Municipal-----
- 7.- Propuesta, análisis y discusión de la persona que se encargará de la difusión del informe durante los 7 días anteriores y 5 posteriores a la fecha que se rinda el Primer Informe de Gobierno Municipal. -----
- 8.- Propuesta a consideración de la participación de la presidenta del DIF Municipal de Madero, Michoacán en el primer Informe de Gobierno Municipal. -----
9. Propuesta, análisis y discusión de la presentación de la iniciativa "orgullo migrante"
- 10.- Asuntos generales. -----
- 11.- Clausura de la Sesión Ordinaria. -----

Acto seguido, desahogando el **PUNTO PRIMERO.-** Del Orden del día, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe quorum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; el Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista a los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del quórum legal, por lo que, declara formalmente instalada la presente Sesión. Así se procede a desahogar el **PUNTO SEGUNDO.-** Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del día, para lo cual el Presidente Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al Orden del día; que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior el Presidente Municipal, les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día Propuesto. **PUNTO TERCERO.-** El Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Oswaldo Valle

[Firma]

celeste Sánchez
Juan Carlos Gamino

[Firma]

Alejandra Pineda Salto

[Firma]

concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrante del Cabildo la aprobaron por unanimidad de votos **PUNTO CUARTO.-** En este momento y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. Javier Herrera Vázquez, Secretario de Ayuntamiento, informa al pleno sobre el cumplimiento de los acuerdos expedidos en la Sesión próxima pasada, sin que hubiera ninguna observación al respecto, por lo tanto, se tiene por cumplida esta obligación para los efectos a que haya lugar.-----

PUNTO QUINTO.- Para desahogar el orden del día el Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que dé lectura al siguiente punto, el cual data de la aprobación del regidor y/o regidora que dará contestación al primer Informe de Gobierno Municipal y una vez que es analizado ampliamente dicho punto por este cuerpo colegiado se emite el siguiente. -----

-----ACUERDO 64/2025-----

ARTÍCULO PRIMERO. - El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, aprueba que la contestación del Primer Informe de Gobierno Municipal de la administración 2024-2027, sea realizado por el regidor Oswaldo Valle Rangel de la fracción del Partido Revolucionario Instituciona (PRI) .-----

PUNTO SEXTO.- Concluido el punto anterior, se da inicio con el siguiente punto del orden del día el cual consiste en acordar cual será la vestimenta que se llevará el día 10 de agosto del presente año en sesión solemne de cabildo donde se rendirá el primer informe de gobierno municipal, y una vez debatido ampliamente dicho punto por unanimidad de votos se acuerda que las regidoras y sindica llevaran pantalón de vestir negro, blusa negra y saco rojo el presidente, secretario y los regidores llevaran traje negro camisa blanca y corbata roja.-----

PUNTO SEPTIMO.- De acuerdo a lo establecido por el artículo 134 constitucional se aprueba al director de Comunicación Social, Acceso a la Información Pública y Transparencia Lic. Carlos Alfredo Avalos de León, para que se encargue de la difusión del informe durante los 7 días anteriores y 5 posteriores a la fecha que se rinda el Primer Informe de Gobierno Municipal.-----

PUNTO OCTAVO. -Siguiendo con el orden del día el secretario del Ayuntamiento comenta la posibilidad de darle participación en el Informe de Gobierno a la presidenta DIF para que abunde sobre los programas que se llevan a cabo en mencionada área y una vez que se analiza ampliamente dicho punto por este cabildo se acuerda por unanimidad de votos que no se autoriza debido a que el puesto que ostenta la presidenta del DIF es solamente honorifico. -----

PUNTO NOVENO. - En el siguiente punto del orden del día por instrucciones del Presidente Municipal toma la palabra el Lic. Javier Herrera Vázquez Secretario del H. Ayuntamiento quien da lectura al **Oficio 24/2025** de fecha 04 de agosto de la presente anualidad donde la C. Angela García Téllez, en cuanto Directora de Atención al Migrante del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, periodo 2024-2027, solicita la aprobación de la iniciativa "Orgullo Migrante" promovida por la Secretaria del Migrante, cuyo objetivo es brindar beneficios directos a nuestra comunidad migrante, como facilitar el envío de remesas seguras con comisiones bajas a través de financiera para el Bienestar, Ofrecer opciones de inversión con rendimientos atractivos para los migrantes y sus familias y otorgar descuentos y promociones especiales en cadenas comerciales, negocios locales y tramites gubernamentales una vez que es analiza suficientemente dicha propuesta por los miembros de este Cabildo es pasada a votación del mismo emitiéndose el siguiente.

-----ACUERDO 65/2025-----

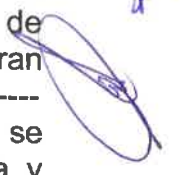
UNICO. - El Ayuntamiento de Madero, Michoacán, aprueba por unanimidad de votos la iniciativa "Orgullo Migrante" promovida por la Secretaría del Migrante. -----

PUNTO DECIMO . - ASUNTOS GENERALES; no se trató ninguno.-----

PUNTO DECIMO PRIMERO. - No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 doce horas del día martes 05 (cinco) de agosto del año 2025, el Lic. Javier Herrera Vázquez, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----







Oswaldo Valle



Celeste Sánchez

Don Carlos





Alexandra Pineda Salto


C. JUAN CARLOS GAMINO AVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. CLAUDIA LIZBETH MARROQUIN
SINDICO MUNICIPAL
MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA


C. MARIO VILLASEÑOR GARCIA
REGIDOR

LIC. MARIA CELESTE SANCHEZ TELLO
REGIDORA


MADERO, MICH.
2024-2027
REGIDURÍA

DR. HECTOR MARIO VILLA VARGAS
REGIDOR

C. LETICIA SAUCEDO HUITRON
REGIDORA


C. ANGEL BOTELLO TALAVERA
REGIDOR

C. ALEJANDRA PINEDA SALTO
REGIDORA


C. OSWALDO VALLE RANGEL
REGIDOR


LIC. JAVIER HERRERA VAZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MADERO, MICH.
2024-2027
SECRETARÍA MUNICIPAL